



Sin acuerdo para la prórroga de los ERTE

Tras la primera reunión sin éxito del pasado lunes entre Gobierno, CCOO, UGT, CEOE y Cepyme para discutir la extensión de los ERTE asociados a la crisis sanitaria, en la jornada del miércoles, los mismos protagonistas se volvieron a sentar para negociar la prórroga de los mismos más allá del 30 de junio, pero nuevamente, la reunión finalizó sin acuerdo y sin fecha para un próximo encuentro.

A pesar de ello, en el día de ayer, el Ministerio de Trabajo volvió a convocar a los interlocutores sociales, para presentarles una nueva propuesta con “flexibilidad negociadora” basado en un **sistema de doble bonificación** a las empresas con exenciones de las cotizaciones sociales. Por su parte, sindicatos y patronal ya presentaron al Ejecutivo una propuesta conjunta, **basada en la prórroga de los [ERTE](#) hasta el 30 de septiembre, en los mismos términos que en la actualidad**. En cambio, el Departamento que dirige Yolanda Díaz, se niega a mantener la figura del ERTE de fuerza mayor y, con ello, a seguir exonerando a las empresas de la totalidad de las cotizaciones.

La raíz del “problema” la situamos en el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo. En aquel momento, y según la evolución de la crisis sanitaria derivada del COVID-19, precipi ...